

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

28 de febrero de 2019

Resumen de los copresidentes
Reunión del Subcomité del Programa para el Aumento del Aprovechamiento
de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo
Uarzazat, Marruecos
1 de febrero de 2019

Copresidentes

Sr. Nicolas Allien, Haití
Sr. Frank van der Vleuten, Países Bajos

PUNTO 1 DEL TEMARIO.**APERTURA**

1. Dieron inicio a la reunión del Subcomité del Programa para el Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo (SREP), el Sr. Nicolas Allien, de Haití, en representación de los países receptores, y el Sr. Frank van der Vleuten, de los Países Bajos, en representación de los países contribuyentes.

PUNTO 2 DEL TEMARIO.**APROBACIÓN DEL TEMARIO**

2. El Subcomité del SREP aprobó el *temario provisional* presentado en el documento SREP/SC.20/1/Rev.2.

PUNTO 3 DEL TEMARIO.**INFORME SOBRE LAS OPERACIONES Y LOS RESULTADOS DEL SREP**

3. El Subcomité del SREP examinó el documento SREP/SC.20/3, *Informe sobre las operaciones y los resultados del SREP*, y celebra los avances logrados en la promoción de la labor de este programa en los países piloto.

4. Agradece el análisis realizado por la Unidad Administrativa de los fondos de inversión en el clima (CIF), en colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), acerca de los logros y resultados, la disponibilidad de recursos, el examen de la cartera y el estado actual de esta. Asimismo, tomó nota de los comentarios y sugerencias de los miembros del Subcomité para mejorar el informe, y estos se tendrán en cuenta para la preparación del próximo informe sobre la materia.

5. El Subcomité agradece a los BMD las aclaraciones aportadas sobre el cronograma y el volumen de los desembolsos y las cancelaciones, y aguarda con interés continuar recibiendo este tipo de información de manera periódica.

PUNTO 4 DEL TEMARIO.**INFORME SOBRE LOS RIESGOS DEL SREP**

6. El Subcomité del SREP examinó el documento SREP/SC.20/4, *Informe sobre los riesgos del SREP*, al que acoge con beneplácito.

7. El Subcomité del SREP solicita a los BMD que, en consulta y en coordinación con los respectivos países receptores, proporcionen a la Unidad Administrativa de los CIF lo siguiente: i) información pormenorizada de los motivos de las demoras en la ejecución de los proyectos calificados con riesgo de ejecución; ii) información detallada sobre las medidas adoptadas para abordar las demoras en la ejecución de los proyectos calificados con riesgo de ejecución, así como un plan de trabajo que garantice que los desembolsos en el marco de los proyectos así calificados aumentarán a un nivel en que los proyectos dejen de estar calificados con este riesgo, y iii) estimación de las fechas en que los desembolsos aumentarán a un nivel en que los

proyectos dejen de estar calificados con riesgo de ejecución. El Subcomité del SREP solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que le comunique cualquier información que los BMD hayan brindado en el marco de esta decisión.

8. El Subcomité del SREP solicita a los BMD que proporcionen cualquier información sobre fraude y explotación y abuso sexuales en proyectos del SREP cuya ejecución haya estado a cargo de los BMD, en la medida en que dicha información se proporcione a los directorios de los propios BMD y con sujeción a los pertinentes acuerdos legales o de confidencialidad antes de proporcionar la información correspondiente.

9. El Subcomité del SREP solicita que la Unidad Administrativa de los CIF incluya en el informe sobre los riesgos las tendencias que presentan dichos riesgos.

PUNTO 5 DEL TEMARIO. DECLARACIÓN SOBRE EL APETITO DE RIESGO DEL SREP

10. El Subcomité del SREP examinó el documento SREP/SC.20/5, *Declaración sobre el apetito de riesgo del SREP*, y conviene en lo siguiente:

- a) que los niveles propuestos de apetito de riesgo y tolerancia a él en el documento reflejan con precisión el apetito del Subcomité de cada uno de los riesgos enunciados en dicho documento y la tolerancia a ellos;
- b) que aquellas partes que se encuentren en mejor posición para gestionar cada exposición al riesgo deben hacer el mayor esfuerzo posible para gestionar dichas exposiciones dentro de los límites del Subcomité correspondientes al apetito de riesgo y tolerancia a él enunciados en este documento.

PUNTO 6 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL SREP PARA KIRIBATI

11. El Subcomité del SREP, tras examinar el documento SREP/SC.20/6, *Plan de Inversión del SREP para Kiribati*, ratifica el plan como base para el desarrollo ulterior de los proyectos y programas allí previstos. Asimismo, toma nota del pedido de financiamiento del SREP por un total de USD 4,7 millones, desglosado de la siguiente manera:

- a) USD 3,7 millones en calidad de donación para el proyecto titulado Energía Renovable para Tarawa meridional (Banco Asiático de Desarrollo);
- b) USD 1,0 millones en calidad de donación para la preparación del proyecto titulado Energía Renovable para Tarawa meridional (Banco Asiático de Desarrollo).

12. El Subcomité solicita al Gobierno de Kiribati que, en el desarrollo ulterior del proyecto propuesto, tenga en cuenta los comentarios formulados durante la reunión y los que pudieran

presentar por escrito los miembros del Subcomité hasta el 15 de febrero de 2019, y que responda por escrito a las preguntas planteadas durante la reunión y en los comentarios presentados por escrito después de ella.

13. El Subcomité del SREP:

- a) Reafirma que todos los montos de las asignaciones son indicativos a los fines de la planificación, y que la aprobación del financiamiento se basará en la presentación de planes y proyectos de inversión de alta calidad y en la justificación suficiente de los montos en calidad de donación requeridos para la preparación del proyecto, con sujeción a la disponibilidad de fondos; también reafirma su acuerdo de que con la ratificación del plan de inversión, los proyectos allí incluidos pueden ingresar en la cartera del SREP.
- b) En vista de que actualmente el SREP no dispone de los recursos suficientes para financiar todos los proyectos de la cartera, alienta al Gobierno de Kiribati y al BMD pertinente a buscar otras fuentes de financiamiento para respaldar la ejecución del plan de inversión y el proyecto.

PUNTO 7 DEL TEMARIO.

PLAN DE INVERSIÓN DEL SREP PARA ZAMBIA

14. El Subcomité del SREP, tras examinar el documento SREP/SC.20/7, *Plan de Inversión del SREP para Zambia*, acoge con beneplácito el plan y toma nota del pedido de financiamiento del SREP por un total de USD 19,1 millones, desglosado de la siguiente manera:

- a) USD 1,4 millones en calidad de donación para la preparación del proyecto titulado Acceso a la Energía en Áreas Rurales y Periurbanas (Banco Mundial);
- b) USD 10,0 millones en calidad de donación para el proyecto titulado Acceso a la Energía en Áreas Rurales y Periurbanas (Banco Mundial);
- c) USD 2,1 millones en calidad de donación para el proyecto titulado Promoción de la Energía Eólica (BMD pendiente de determinación);
- d) USD 5,6 millones en calidad de donación para el proyecto titulado Inversión en el Aprovechamiento de la Energía Geotérmica (BMD pendiente de determinación).

15. En virtud del examen del plan de inversión, el Subcomité formuló una serie de notas y comentarios para la mejora de dicho plan. Asimismo, el Subcomité invita a sus miembros a presentar por escrito todo comentario y toda pregunta ulteriores hasta el 8 de febrero de 2019.

16. El Subcomité solicita al Gobierno de Zambia que continúe elaborando el plan de inversión, teniendo en cuenta los comentarios vertidos en la reunión y todo otro comentario presentado por escrito por los miembros del Subcomité. Asimismo, le solicita presentar por correo, con anterioridad a la próxima reunión del Subcomité, una actualización del plan de inversión para su ratificación, incluido todo pedido de aprobación de donaciones para la preparación de proyectos en virtud del plan de inversión.

PUNTO 8 DEL TEMARIO. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJE

17. El Subcomité tomó nota de la información sobre el estado actual de las diversas actividades sobre conocimientos y aprendizaje relativos al SREP.

PUNTO 9 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS

18. El Subcomité no planteó ningún otro punto sobre el que se debiera adoptar una decisión.

PUNTO 10 DEL TEMARIO. CLAUSURA

19. La reunión se clausuró el viernes 1 de febrero de 2019.